

Santiago, 20 de marzo de 2018

Señores

Presidentes y Accionistas Sociedades Inversiones en Salud

Holding EMV

Presente

Estimados colegas.

Junto con saludarlos, a través de la presente queremos actualizar la información, respecto a las gestiones en curso:

1.- La cobertura de los riesgos de salud de los médicos accionistas y de sus familias es el origen de esta Compañía y sigue siendo el objetivo fundamental. Desgraciadamente, el default de la Isapre generó la pérdida del control de la integridad de las variables del seguro de salud. Por tal razón, nuestros esfuerzos han estado y están destinados a lograr la mejor posición y creación de valor de los otros activos de EMV, básicamente de la Red de Clínicas. En la medida que en el futuro se obtenga rentabilidad, tal resultado debería ser de ayuda para la atención de salud de los accionistas, por medio de mecanismos a evaluar en su momento. Por eso estamos convencidos que los esfuerzos y serias dificultades que hemos enfrentado, y que seguirán existiendo, debemos encararlos con firmeza y profesionalismo.

2.- En cuanto al Plan Médico Socio, el Directorio se ha ocupado y se ocupará de exigir el cumplimiento de lo contratado al respecto el 17 de abril de 2017 con los nuevos dueños de la cartera de afiliados (Nueva Masvida). El Director Jorge Claro con el apoyo del Directorio y asesores ha continuado trabajando permanentemente en este tema. En una próxima reunión informará sobre dichas actividades. Con la finalidad de potenciar el apoyo legal en esta materia, revisar todo lo concerniente al plan médico y la relación con la nueva Isapre, hemos incorporado la asesoría del Sr. Abogado Fernando Riveros Vidal, titulado en la Pontificia Universidad Católica de Chile, que tiene amplia trayectoria en esta temática, habiéndose desempeñado por más de cuatro años como Fiscal de la Superintendencia de Salud.

3.- En lo referente a la Unidad de Accionistas, con el propósito de mejorar aspectos de esta Unidad, hemos integrado durante este mes a la profesional Sra. Claudia Pantoja, que por años dirigió esta sección, de vasta experiencia en esta materia. Esperamos mejorar el contacto con los accionistas y el apoyo a los temas administrativos.

4.- En lo concerniente a la realización de las asambleas y elecciones de los Directores de las sociedades que ya les corresponde, o que ya deberían haberlo hecho, estamos a la espera de tener los estados financieros auditados de la matriz del año

2017, de manera de realizar la elección de los directorios y la aprobación de los estados financieros en una misma oportunidad.

5.- En carta de 28 de Enero de este año, se informó la forma en que se seleccionó al oferente con el cual continuar los pasos, para concretar la incorporación de un socio para la mantención y futuro crecimiento de la Red de Clínicas. Atendida la selección realizada, como se explicó en dicha carta, reiteramos que el Sr. Mario Rojas no continúa con la negociación de la Red de Clínicas, tarea en que ha sido reemplazado por el prestigioso estudio jurídico Guerrero & Olivos. Pero dicho señor se mantiene como asesor del directorio en otras múltiples tareas ejecutivas y operativas, entre otras y en especial, en el tratamiento de contingencias de alta severidad y de importantes montos involucrados.

6.- Respecto a la negociación con los oferentes, los que brindan mejor alternativas para EMV, según la Consultora PKF y en nuestra opinión son los empresarios de Madesal y Valmar. Actualmente ellos están realizando el Due Diligence -en sus distintas variables- bajo la dirección del Ingeniero Sr. Gonzalo Grebe (por Valmar y Madesal), además estamos trabajando en la confección de un memorándum de entendimiento (MOU), todo bajo las pautas esenciales señaladas en la antes mencionada carta de 28 de enero.

7.- Respecto a la entrega de información a los señores accionistas, les recordamos que vía email se pueden realizar todas las consultas que estimen convenientes. Las cartas informativas las enviamos de acuerdo a los avances o novedades existentes. Las actividades que realizamos han sido múltiples e informamos en la medida de lo posible en función tanto de lo que es conveniente para el holding como de lo que es legalmente exigible. Lo que es categórico, es que este Directorio actúa plenamente ajustado a derecho y apegado a las facultades que tenemos. El único fin es proteger los intereses patrimoniales objetivos de EMV. Respecto a la Junta Ordinaria de Accionistas de EMV, está se realizará en Abril 2018, fecha a confirmar.

8.- Respecto a la clínica más comprometida (CUC de Concepción), podemos informar que las gestiones realizadas han dado frutos medibles y medidos. Es así como, el EBITDA de 2017 fue solo de 0.8 % sobre ventas y el resultado consolidado (según contabilidad financiera), antes de impuestos, fue de una pérdida: (-)M\$ 4.476.835, o sea, un promedio mensual de pérdida de (-) M\$ 373.069

En cambio, las medidas correctoras de la gestión empresarial, adoptadas fundamentalmente durante los últimos cuatro meses de 2017, en relación con el logro de la reestructuración de pasivos aprobada judicialmente por el 100% de los acreedores el 19 de diciembre de 2017, han mostrado sus frutos de manera evidente y potente. Es así que, en el mes de enero de 2018, el EBITDA fue de 9,38% sobre ventas, y, si bien el resultado financiero antes de impuestos del mes fue también de pérdida, alcanzó solamente a (-)\$20.592.000. En síntesis, la tendencia se ha revertido absolutamente.

Todo esto se ha logrado pese a que todavía no se ha incorporado efectivamente el socio estratégico, y a que, por lo mismo, la CUC aun no cuenta con el aporte de nuevos capitales efectivos que requiere, ni tiene acceso normal a los mecanismos usuales de financiamiento que provee el mercado. Pero los datos financieros mencionados dan cuenta de hechos reales, objetivamente medidos, que nos demuestran que, una vez concretado el ingreso del socio estratégico, y, de este modo, normalizado el acceso a mecanismos normales y fluidos de financiamiento, los resultados mejorarán muchísimos más. Lo que se ha hecho hasta ahora se ha logrado en las peores condiciones financieras que puedan imaginarse y con dificultades de toda índole. Aun así, ha sido exitoso. Agradecemos profundamente a los profesionales y al personal que han sido los protagonistas de estos logros.

Es por estas razones que, con un mensaje de razonada y razonable esperanza, les saluda con la mayor atención,

DR. ALIRO BOLADOS. DR. FRANCISCO GARRIDO. DR. JORGE CLARO.

DR. ALEJANDRO YAÑEZ. DR. DAVID MEDINA.